

A black and white, stippled portrait of a man with short hair and a beard, looking directly at the camera. The portrait is centered in the upper half of the page.

Unidad

PLAN DE GOBIERNO

IGNACIO GONZALEZ

CONCEJAL DEL MUN. ATABAPO

PERIODO 2013-2017

Tengo 25 años, soy venezolano de nacimiento y vivo en Atabapo desde hace más de 13 años y he aprendido a tomarle cariño a este pueblo la cual considero como mi tierra, tengo 3 hijos nacidos en Amazonas y mi esposa también es nativa de aquí.

Soy Profesor especialista en geografía e historia egresado de la UPEL, doy clases en una importante escuela de Atabapo, también soy Consejero de Protección del Niño, Niña y Adolescente del Mun. Atabapo. En estos trabajos he aprendido a resolver los problemas del prójimo, pues mi pensamiento cristiano me ha enseñado a tener siempre la ética por delante, la justicia y la tolerancia que me caracteriza.

También soy uno de los pioneros en el municipio en materia de Protección Civil, funde y coordine un grupo de rescate con el cual de manera voluntaria participamos en rescates, actividades de orden público, incendios, inundaciones, ayuda humanitaria, campamentos vacacionales a niños y adolescentes

Pertenezco al partido Primero Justicia, que propuso el progreso como camino con nuestro dirigente Capriles Radonsky del cual admiro su vocación de trabajo, humildad y profesionalismo. Mis ideales son centro humanista, con valores profundos de justicia, democracia e igualdad, al servicio de la dignidad humana.

El municipio merece algo mejor, y cuando sea Concejal, Atabapo contara con un defensor incansable de los servicios básicos que tan mal se han manejado en nuestro terruño. También seré un vigilante por que los escasos recursos que llegan a nuestro municipio sean manejados adecuadamente. Propondré una serie de ordenanzas que garanticen y mejoren el funcionamiento de las instituciones municipales.

Las políticas de nuestro gobierno se orientarán a ofrecer acciones y beneficios, a atender los problemas de la gente con soluciones. Sin abstracciones, sin buscar a quién echarle la culpa, sino asumiendo responsabilidades y emprendiendo acciones que permitan vivir

tranquilo al atabapeño. He aquí algunas propuestas que serán banderas de mi gestión como concejal:

PROPUESTAS

- + Promover a través de ordenanzas la creación de nuevas Instituciones municipales (Dirección Municipal de Protección Civil, Salud y Ambiente, Dirección Municipal de Deporte y Recreación, entre otras) y el mejoramiento de las actuales (Alcaldía, CMDNA, Consejo de Protección, etc.) para mejorar los procesos administrativos, facilitando la atención y el tiempo de respuesta al ciudadano.*
- + Promover ordenamientos municipales en materia de convivencia y paz ciudadana con la creación de la Dirección de Justicia Municipal.*
- + Participare de manera continua en reuniones comunitarias para así conocer las necesidades más urgentes, para que a través del Consejo se discuta la aprobación de recursos para su pronta solución.*
- + Propondré ante el Consejo Municipal la ordenanza de nomenclatura de calles y casas de San Fernando de Atabapo. De igual manera el ordenamiento de las zonas comerciales y residenciales.*
- + También propondré la ordenanza de recolección de desechos sólidos estableciendo rutas y horarios para tal fin.*
- + Seré luchador constante para mejorar los servicios básicos. (Electricidad, agua, aseo, vialidad y transporte)*
- + En el sector económico se crearan ordenanzas en materia de promoción turística el cual debe ser el sector palanca de progreso de este municipio. De igual forma se incentivará a las instituciones financieras a entregar créditos a los*

comercios para que se generen más empleos.

- + Promoveré condiciones en el municipio que atraigan a instituciones bancarias públicas y privadas para que establezcan una sucursal y cajeros automáticos en San Fernando de Atabapo.*
- + Defenderé los derechos ancestrales de los pueblos y comunidades Indígenas. Realizaré reuniones de trabajo con las autoridades para garantizar la organización y el respeto a los derechos humanos durante los operativos de seguridad.*
- + Velare y promoveré los derechos de los trabajadores de las Instituciones Municipales, propondré una caja de ahorro para los diferentes sindicatos; donde los trabajadores con sus aportes propios y del patrono puedan conseguir mayores beneficios (adquisición de viviendas, electrodomésticos, prestamos, seguros, descuentos, etc.)*
- + Recuperar la autonomía y honorabilidad del Concejo Municipal.*
- + Cumpliré con los deberes y atribuciones conferidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las demás que establezcan las leyes de la República y los ordenamientos municipales.*